

EL PAN DE LA FE

En nuestra Sección Semanal, la Torá cita por primera vez el concepto de Shabat entre los versículos que hablan acerca del maná, el pan que caía del cielo durante los cuarenta años en el desierto. La relación entre ellos es en los banquetes del día de Shabat, pues del maná aprendemos que en el día de Shabat debe haber tres banquetes con dos panes.

Sobre el maná está dicho que descendía “para probar a los judíos”, es decir, que el motivo del descenso del maná es para cumplir los preceptos que lo reglamentan – no dejar sobras para el día siguiente y no salir a buscarlo para recolectarlo en Shabat. El concepto del maná fue para inculcar en el Pueblo de Israel la fe en Di-s, y probarlos si tienen confianza total en Di-s, si dejan del maná para el día siguiente significa que no confían que Dí-s se ocupará de ellos al día siguiente.

El pan de la tierra proviene de Di-s invistiéndose en la naturaleza, por eso la persona debe ocuparse en preparar el pan, en cambio el maná -el pan del celestial- no viene por vestimentas de la naturaleza, no depende del servicio de la persona.

Sin embargo, con respecto al maná, también había diferencia según el servicio de cada persona, los malvados tenían que salir a buscar hacia afuera para recolectarlo, los justos ya les llegaba el pan preparado en la entrada de su casa, así, se ve que el maná depende un poco del servicio de la persona.

La explicación: la meta del maná era que aun cuando el Pueblo de Israel llegaran a su tierra, y coman del pan de la tierra, sepan que el pan proviene de Di-s, por eso debe haber una conexión entre el maná y el pan de la tierra, es por eso que en el maná Di-s consideró que haya diferencias según el servicio de la persona, para enseñar que en un futuro cuando el pan va depender de la persona se sepa que realmente proviene de Di-s.

Según lo antedicho comprendemos por qué en el precepto de bendecir después de la comida, el principal párrafo es el que Moshé compuso en relación al maná, (a pesar que el pan que nosotros comemos hoy en día es el de la tierra y no el celestial), ya que nosotros al comer el pan de la tierra debemos sentir que este pan proviene directo de Di-s al igual que el celestial.

Ahora comprendemos la relación con Shabat, así como en el maná hay tres temas: a) pan del cielo reveladamente, b) aunque era pan del cielo dependía del servicio de la persona, y c) el maná ejerció influencia sobre el pan de la tierra.

Así mismo en Shabat encontramos estos tres temas a) Shabat mismo está por encima de la naturaleza, ya que alguien que no tiene dinero para las comidas de Shabat Di-s dice “pidan prestado a cuenta Mía y Yo pagaré”, b) aun así, está ligado con la naturaleza, pues la condición que puede pedir prestado es que tenga objetos como garantía, y c) cuando Di-a paga por las necesidades de Shabat la persona siente que incluso las necesidades de la semana provienen de Él.

En el mismo día de Shabat no descendió el maná, ya que este como está en su fuente (en Shabat), está por encima de estar relacionado con algún receptor.

Similarmente, el concepto que es necesario una garantía para que pida prestado es solamente antes de Shabat, pues en Shabat mismo tiene que sentir que todo el trabajo ya está hecho y disfrutar del día como corresponde.

(Resumen de la tercera Sijá de Parshat Beshalaj vol. 16)